Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

**DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS**

Asunción, 17 de octubre de 2016.-

***Nota DAJ/IED Nº 108 /16***

***SEÑORES***
***COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS***
***CORTE SUPREMA DE JUSTICIA***

*Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos,* se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO Nº 598/2016, referente al llamado a LOCACIÓN DE INMUBLES PAC N° 57/2016 "ALQUILER PARA LA SEDE DE LA OFICINA DISTRITAL DE SAN ESTANISLAO Y PARA LA SEDE DE LA OFICINA REGISTRAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES - PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM, a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente, documentación adicional a su oferta de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

ODHALIS CLARISA MARTÍNEZ VENIALGO.

| | |
|---|---|
| Declaración Jurada comprometiéndose a la adecuación del local conforme a las normas de seguridad de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas antes de la firma del contrato. | CUMPLE |
| Constancia de poseer cuenta bancaria. | CUMPLE |
| Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP | Adjunta fotocopia de la solicitud del informe. |

CIPRIANO AGUSTÍN PAREDES MORÍNIGO.

| | |
|---|---|
| Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) | Adjunta constancia de no ser contribuyente |
| Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente. | CUMPLE |
| Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente. | Adjunta comprobantes por pago de arrendamiento de terreno |
| Constancia de poseer cuenta bancaria. | CUMPLE |
| Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP | No adjunta. |
| Copias de facturas del último mes de luz, agua y teléfono y en caso de que sea la CSJ la encargada del pago de los servicios básicos el oferente deberá indicarlo por medio de una nota. | CUMPLE |

Atentamente.

**LIC. GUSTAVO CHEAIB**
*Dir. Asuntos Jurídicos*

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

RECIBIDO
17 OCT. 2016
Exp. No. 1589

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas